

CUENTA PÚBLICA 2016

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2016 el **ejercicio del presupuesto** de la **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación** (SAGARPA) fue de 79,590,766.9 miles de pesos, cifra inferior en 6.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al rubro de subsidios (11.5%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** observó un ejercicio del gasto menor en 6.3% con relación al presupuesto aprobado para 2016. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario de 9.9% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - En las 33 delegaciones estatales se observó un incremento del 12.6% al pasar de un original de 1,919,534.1 miles de pesos a un ejercido de 2,161,316.1 miles de pesos.
 - En los seis órganos administrativos desconcentrados el incremento que fue de 29.7% ya que de un original de 979,342.3 miles de pesos se ejercieron 1,269,746.2 miles de pesos.
 - En oficinas centrales se registró un decremento de 2.7% al pasar de un original de 949,620.6 miles de pesos a un ejercido de 923,810.0 miles de pesos que se observa sobre todo en las partidas 11301.- Sueldos base; 14401.- Cuotas para el seguro de vida del personal civil; 15402.- Compensación garantizada y 15403.- Asignaciones adicionales al sueldo.
 - Asimismo se tramitó ampliación presupuestaria de conformidad a los Dictámenes 307.A.- 2153, 307.A.- 2391 y 307.A.- 3270 de fechas 1 de julio, 19 de julio y 6 de septiembre de 2016, respectivamente, para cubrir el costo de las medidas por incremento salarial y prestaciones del personal operativo, actualización del monto de la despensa al personal de enlace y mando y modificación al tabulador de sueldos y salarios del personal de enlace y mando.
 - Igualmente se tramitó ampliación presupuestaria de conformidad a los Dictámenes 307.A.-4625 y 307.A.-5011 de fechas 5 de diciembre y 26 de diciembre de 2016 respectivamente para cubrir el pago de gratificación de la compensación garantizada al personal de mando y servidores públicos superiores y diferencial de pago de vales de despensa para personal operativo, lo anterior derivado de la insuficiencia de recursos en el presupuesto autorizado en este capítulo de gasto.
 - Al 31 de diciembre de 2016, la plantilla ocupada del Sector Central de la SAGARPA fue de 10,021 personas, distribuidas de la siguiente manera: 1,166 Servidores Públicos de Mando; 1,046 Servidores Públicos de Enlace y 7,809 Servidores Públicos operativos de base y de

confianza, el total representó un decremento de 12.8% con relación a las 11,493 personas registradas al 31 de diciembre de 2015, con motivo de la disminución en las modalidades de contratación de personal por honorarios en el Sector Central de la SAGARPA.

- ❖ El **Gasto de Operación** presentó un mayor ejercicio presupuestario de 30.5% en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un mayor ejercicio presupuestario de 28.1% con relación al presupuesto aprobado debido al aumento generalizado en el precio de los bienes que la SAGARPA adquiere para la operación y pese a la aplicación de un estricto programa de austeridad y disciplina presupuestarias. Destacan los incrementos observados en las siguientes partidas:
 - La partida 25501.- Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio el SENASICA, que de una asignación original de 1,160.1 miles de pesos pasó a un ejercido de 98,444.6 miles de pesos por las necesidades de abastecer los nuevos laboratorios a fin de llevar a cabo las pruebas que cada laboratorio efectúa en el transcurso del año.
 - Asimismo la partida 25101.- Productos químicos básicos motivó que el SENASICA incrementara el monto de esta partida para la adquisición de sustancias con que se llevan a cabo las pruebas de sus nuevos laboratorios.
 - En *Servicios Generales* se registró un ejercicio del gasto mayor de 30.9%, respecto al presupuesto aprobado, debido al aumento generalizado en los costos de los servicios contratados por la SAGARPA en la operación. Destacan los incrementos observados en las siguientes partidas:
 - La partida 33104.- Otras asesorías para la operación de programas observó un mayor ejercicio presupuestario al pasar de un presupuesto aprobado de 23,202.8 miles de pesos a un ejercido de 294,771.1 miles de pesos.
 - La partida 35101.- Mantenimiento y conservación de inmuebles observó un ejercicio mayor al aprobado al pasar de un original de 50,415.4 miles de pesos a un ejercicio de 187,360.9 miles de pesos aplicados en oficinas centrales, delegaciones en los estados, órganos administrativos y entidades coordinadas.
 - La partida 38401.- Exposiciones. Originalmente se autorizaron recursos por 3,814.6 miles de pesos y se ejercieron 131,719.4 miles de pesos. Destaca el hecho de que a la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA) no se le programaron recursos pero en el transcurso del ejercicio recibió ampliaciones por 127,609.7 miles de pesos que hicieron posible su participación en eventos nacionales e internacionales de carácter comercial, donde se promueve e impulsa la oferta de productos del sector agroalimentario.
- ❖ En **Subsidios** se observó un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado en 11.5%, es decir, originalmente tuvo asignación de 71,980,221.3 miles de pesos y se ejerció un monto de 63,705,024.0 miles de pesos, lo que representa un decremento de 8,275,197.3 miles de pesos. Este rubro absorbe el 80.0% de los recursos erogados por la SAGARPA y en ellos se incluyen los programas más representativos del sector. Enseguida se comentan algunos de los programas que registraron menor ejercicio presupuestario respecto al aprobado así como los impactos logrados en su aplicación:
 - S259.- Programa de Fomento a la Agricultura que tuvo una asignación original de 22,259,559.4 miles de pesos y ejerció 21,261,575.0 miles de pesos. Destacan los componentes PROAGRO productivo; Agroproducción, y Tecnificación del Riego.
 - En el componente PROAGRO productivo, se otorgaron incentivos para el incremento de la producción de los cultivos en 11.4 millones de hectáreas de 3.2 millones de predios en beneficio de 1.9 millones de productores de los cuales 29.0% son mujeres, 67.0% hombres y 4.0% a personas morales. Asimismo el 7.3 por ciento de los recursos se aplicó al pago de ciclos anteriores.

- El componente Agroproducción se orientó a aumentar la productividad de las Unidades Económicas Rurales Agrícolas para incrementar el nivel tecnológico de los cultivos. Operó en 24 estados de la República incluida la Región Lagunera en una superficie de 1,278,350 hectáreas.
- El componente Tecnificación del Riego se aplicó en la realización de 3,703 proyectos de tecnificación del riego a nivel parcelario beneficiando a 110,776.4 hectáreas con sistemas de riego modernos para mayor eficiencia y ahorro de agua para 8,065 productores.
- S258.- Programa de Productividad Rural que tuvo una asignación original de 10,603,347.6 miles de pesos y ejerció 9,409,930.1 miles de pesos. Destacan los componentes Atención a Siniestros Agropecuarios y Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA).
 - En Atención a Siniestros Agropecuarios se logró asegurar una superficie agrícola de 10.1 miles de hectáreas y en el sector pecuario se aseguraron 35.6 millones de unidades animal. Asimismo se aseguran 1,980 embarcaciones, más de 458,146 metros cuadrados y 4,265 hectáreas de acuicultura.
 - En el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) aplicado en las 32 entidades se apoyaron 45,274 proyectos productivos en beneficio de 13,790 hombres y 23,986 mujeres y se entregaron 6,624 paquetes de huertos y granjas.
- S262.- Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados que tuvo una asignación original de 12,071,810.5 miles de pesos y ejerció 8,328,780.0 miles de pesos con lo que se incentivó la comercialización de 30,756.9 miles de toneladas, destacando el maíz, sorgo y trigo, beneficiando a 312,655 participantes.
- S260.- Programa de Fomento Ganadero que tuvo una asignación original de 5,556,152.5 miles de pesos y ejerció 4,986,309.6 miles de pesos destaca el componente PROGRAN productivo.
 - En dicho componente los apoyos para pequeños productores recibieron hasta 20 vientres bovinos, productores de las pequeñas especies (ovinos, caprinos, colmenas, conejos y cerdos) y productores del sector social cuyos integrantes tienen un promedio 20 unidades animal.
- S257.- Programa de Productividad y Competitividad Alimentaria que tuvo una asignación original de 4,908,495.4 miles de pesos y ejerció 4,262,940.6 miles de pesos en el que destaca el componente el Desarrollo Productivo Sur-Sureste.
 - Mediante este componente se apoyó a 67,656 beneficiarios que incluyen 421 proyectos en beneficio de 35,515 productores de arroz, caña de azúcar, limón persa, maíz, papaya y ganadería de leche y carne. Asimismo se sembraron 32,345 hectáreas de diversos cultivos como piña, palma de aceite, palma de coco, cacao, forrajes y cítricos. También se apoyaron viveros de café para la producción de 32,503 plantas.
- ❖ En **Otros de Corriente** se aprobaron 197,847.5 miles de pesos y se ejercieron 834,278.1 miles de pesos. El incremento del 321.7% obedece principalmente al comportamiento de las siguientes partidas:
 - En la partida 41501.- Transferencias para cubrir el déficit de operación y los gastos de administración asociados al otorgamiento de subsidios, FEESA destinó a Promotora Azucarera, S.A. de C.V. (PROASA) para que esos recursos se transfirieran a los fideicomisos ingenios para apoyar su gasto de operación derivado de la administración de los ingenios expropiados por el Gobierno Federal.
 - En la partida 44101.- Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria, que originalmente no tuvo asignación para la Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural, se ejercieron 65,600.0 miles de pesos que fueron entregados a IICA para el componente Arrágate del Programa S266.- Apoyo a Pequeños Productores.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** presentó un ejercicio del gasto mayor de 32.4% respecto al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ❖ En **Inversión Física** se registró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 32.4%, con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - En el rubro de *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* originalmente no se autorizaron recursos en este capítulo, pero en el transcurso del ejercicio se ejercieron 631.2 miles de pesos a la oficina del Abogado General y para el SENASICA se ejerció 9, 346.6 miles de pesos para la compra de aparatos audiovisuales, médico y de laboratorio, equipo industrial, aparatos de comunicación y telecomunicaciones, maquinaria y equipo médico y electrónico, herramientas y maquinas para la planta de producción del programa MOSCAMED así como para las Oficinas de Inspección de Sanidad Agropecuario (OISA's) y puntos de verificación de inspección y vigilancia fitozoosanitaria Centro Nacional de Referencial y de laboratorio para el BSL3 de la CPA (nivel de bioseguridad de la tres de la Comisión México-EU para la prevención de la Fiebre Aftosa y otras enfermedades exóticas en los animales).
 - En *Inversión Pública*, se observó un mayor ejercicio presupuestario de 29.7% respecto al presupuesto aprobado originalmente. Los recursos fueron ejercidos por la UACH, SENASICA, CSAEGRO y la CONAPESCA y el incremento se explica porque el SENASICA, a través de la partida 62201.- Obras de Construcción para edificios no habitacionales por la continuidad de la construcción de la Planta de Cría y Esterilización de Machos de Mosca del Mediterráneo en Metapa de Domínguez, Chiapas.
 - En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos.
 - ❖ En **Subsidios** no se autorizaron ni ejercieron recursos en este rubro.
 - ❖ En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA¹

- Durante 2016 el presupuesto pagado de la SAGARPA se ejerció a través de tres **finalidades**: 1. Gobierno, 2. Desarrollo Social y 3. Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3. Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda considera la **función** 5. Educación y la tercera las **funciones** 2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza; y la **función** 8. Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ❖ La **finalidad Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 94.8% del presupuesto total pagado, y significó un decremento de 6.5%, respecto al presupuesto aprobado en esta finalidad. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector agroalimentario.
 - A través de la **función 2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza** se erogó el 96.1% del total de esta finalidad, en tanto que la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** participó en 3.9%.

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- Mediante la **función 2 Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Caza**, la SAGARPA atendió los programas eje del sector como son el S257.- Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria; S258.- Programa de Productividad Rural; S259.- Programa de Fomento a la Agricultura; S260.- Programa de Fomento Ganadero; S261.- Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola; S262.- Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados; S263.- Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria; S266.- Programa de Apoyos a Pequeños Productores; S240.- Programa de Concurrencia con Entidades Federativas que tienen como característica que su aplicación está regida por reglas de operación, así como el U002.- programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades. Estos programas se subdividen en componentes mismos que tienen como responsables de su ejecución las diversas unidades administrativas de la Secretaría.
- Por su parte, en la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** se atendió acciones tendientes al apoyo a la investigación y el desarrollo tecnológico. Además de las oficinas centrales y delegaciones, el sector cuenta con tres instituciones orientadas a estas actividades: el Instituto de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, el Instituto Nacional de Pesca, así como la Universidad Autónoma Chapingo, ejercieron recursos por 1,586,451.1 miles de pesos.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en 2016, por unidades responsables

CONTRATACIONES POR HONORARIOS AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (PESOS)			
UR	Descripción	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
	Total	11	2,650,669.00
511	Dirección General de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	3	1,343,872.00
I00	Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca	8	1,306,797.00

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca.

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabuladores de sueldo de SAGARPA (Oficinas Centrales), SENASICA, SNICS, CSAEGRO, ASERCA, SIAP y CONAPESCA:

CUENTA PÚBLICA 2016

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (OFICINAS CENTRALES) (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)					
Secretario o nivel equivalente		2,461,464.60	2,987,064.09	423,371.91	
Subsecretario o nivel equivalente	2,336,500.08	2,446,500.00	8,221,560.00		
Oficial Mayor o nivel equivalente	2,310,816.00	2,330,772.00	2,740,524.00		
Jefe de Unidad o nivel equivalente	1,954,467.84	21,486,498.88	4,865,052.00		
Director General o nivel equivalente	1,466,988.72	1,857,468.96	61,392,828.00		
Director General Adjunto o nivel equivalente	1,040,973.72	118,688.41	149,142,134.51		
Director o nivel equivalente	604,468.44	947,162.40	156,426,475.72	240,352.89	
Subdirector o nivel equivalente	350,849.16	591,931.92	341,457,973.52	8,307,886.45	
Jefe de Departamento o nivel equivalente	224,675.16	348,382.20	107,242,066.57	1,559,361.20	
Enlace (grupo P o equivalente)	108,360.00	214,261.32	255,391,854.20	111,982,517.11	
Operativo					
Base	94,680.00	125,640.00	1,275,266,368.60	189,729,845.53	101,143,220.87
Confianza	94,680.00	125,640.00	256,633,368.10	38,103,431.08	11,868,919.82

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Jefatura de Unidad	1,954,467.84	2,302,124.88	3,915,945.86		
Dirección General y Coordinación General	1,466,988.72	1,857,468.96	17,565,054.63		
Dirección General Adjunta	1,040,973.72	1,424,260.92	1,576,157.90		
Dirección de Área	604,468.44	947,162.40	44,859,209.60		
Subdirección de Área	350,849.16	591,931.92	85,767,479.94		
Jefatura de Departamento	224,675.16	348,382.20	80,755,767.15		
Enlace (grupo P o equivalente)	108,360.00	214,261.32	279,421,633.47		
Operativo					
Base	97,080.00	118,920.00	62,143,498.46		2,949,300.00
Confianza	100,920.00	125,640.00	26,429,713.62		1,265,600.00
Categorías					
Nacionales	108,360.00	947,162.40	93,761,718.10		

FUENTE: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad Agroalimentaria.

CUENTA PÚBLICA 2016

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Elementos Fijos Efectivo	Remuneraciones	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General Adjunto o Nivel Equivalente	1,030,667.04	3,605,286.48	1,811,328.17		
Director o Nivel Equivalente	575,684.28	2,288,509.44	3,617,672.00		
Subdirector o Nivel Equivalente	303,057.12	574,691.16	5,986,211.26		
Jefe de Departamento o Nivel Equivalente	204,555.00	345,485.16	11,914,178.70		
Enlace (grupo P o equivalente)	94,228.20	210,060.12	3,114,579.54		
Operativo					
Base	92,520.00	111,960.00	1,926,736.94		
Confianza	104,820.00	111,960.00	628,022.05		
Categorías					
Servicio Exterior Mexicano					

FUENTE: Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas.

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Elementos Fijos Efectivo	Remuneraciones	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
MA1 Director General enero a mayo	239,868.45		990,652.51		
MA11 Director General junio a diciembre	352,606.59				
NA1 Subdirector De Área enero a mayo	126,273.80		902,093.20		
NA1 Subdirector De Área junio a diciembre	185,622.50				
OA1 Jefe de Departamento enero a mayo	85,231.25		2,754,056.23		
O11 Jefe de Departamento junio a diciembre	131,060.51				
Enlace (grupo P o equivalente)					
PQ3 Enlace enero a mayo	52,886.00		369,062.18		
P13 Enlace junio a diciembre	77,002.03				
Operativo					
Base Nivel (5)	Nivel (5) 97,080.00	Nivel (8) 113,220.00	18,755,490.50		
Confianza					
Categorías					
Investigadores	Asociado B 167,448.60	Titular C 300,948.60	30,180,254.45		

Fuente: Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero.

CUENTA PÚBLICA 2016

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES AGENCIA DE SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE MERCADOS AGROPECUARIOS (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)					
Jefe de unidad o nivel equivalente	2,132,968.80		2,911,424.10		
Director general o nivel equivalente	1,466,988.70	2,083,444.30	20,116,262.40	8,034.40	
Director general adjunto o nivel equivalente	1,040,973.70	1,424,260.90	14,974,281.00		
Director o nivel equivalente	604,468.40	687,021.50	19,801,926.20	2,191.20	
Subdirector o nivel equivalente	318,210.00	591,931.90	47,386,346.50	28,850.80	
Jefe de departamento o nivel equivalente	224,675.20	300,628.30	11,260,646.50	13,512.40	
Enlace (grupo P o equivalente)	111,180.00		2,034,407.70	114,148.90	
Operativo					
Base					
Confianza	97,080.00	120,360.00	35,322,880.60	3,542,459.10	
Ocupación temporal					
Eventual	120,360.00	350,849.20	7,951,401.50		

Fuente: Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios.

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General y Coordinación General	2,083,444.32	2,083,444.32	3,223,810.63	-	-
Dirección de Área	687,021.48	687,021.48	7,254,457.14	2,191.20	-
Subdirección de Área	318,210.00	350,849.16	6,495,934.84	8,034.00	-
Jefatura de Departamento	224,675.16	240,188.40	5,606,084.32	2,191.20	-
Enlace (grupo P o equivalente)	111,180.00	132,003.48	357,133.99	-	-
Operativo	-	-	-	-	-
Base	97,080.00	113,220.00	11,929,656.3	599,526.63	644,100.00
Confianza	-	-	-	-	-
Ocupación temporal	-	-	-	-	-
Eventual	-	-	-	-	-

FUENTE: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

CUENTA PÚBLICA 2016

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Jefe de Unidad	2,302,124.88	2,302,124.88	3,243,629.16		
Director General	1,466,988.72	1,466,988.72	10,743,403.54		
Director General Adjunto	1,040,973.72	1,424,260.92	5,339,671.00		
Director de Área	604,468.44	803,815.20	19,876,388.24		
Subdirector de Área	318,210.00	591,931.92	36,739,569.24		
Jefe de Departamento	224,675.16	319,162.20	45,239,642.90		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Enlace (Alto nivel de responsabilidad)	199,349.40	199,349.40	54,785,872.43		
Profesional de Servicios especializados (PQ)	108,360.00	132,003.48	4,272,889.10	167,164.05	
Operativo					
Base	95,880.00	118,920.00	69,228,520.04	4,432,880.39	
Confianza	97,080.00	120,780.00	21,027,532.01	259,900.00	
Categorías					
Servicio Exterior Mexicano	1,062,241.68	1,372,900.08	7,728,424.91		
Honorarios					
Honorarios	74,941.20	144,682.92	1,707,426.37		

FUENTE: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.